

FECHA: MARZO 28 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Caen asesinos de la jovencita"
	"Va Congreso por cambios en la CDHEH"
	"Cero tolerancia a regidores que pidan moche"
	"Platah, para pagar la deuda: FOR"
	"Platah pagará deuda: FOR"
	"¡Alto a conflictos!"
	"Ante desafuero, suplente ocuparía cardo de edil"
	"REALIZA UAEH FERIA DEL EMPLEO"
	"Pide Olvera cumplir leyes en municipios"
	"CIDH: avanza México en derechos humanos"
	"Disputan partidos órganos autónomos"
	"Peña urge a estados aplicar las reformas; llama a gobernadores a Palacio Nacional"
	"América Móvil: es inconstitucional la reforma peñista"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Debe IEE justificar subejercicio: Congreso: El Instituto Estatal Electoral (IEE) debe solventar subejercicio en su cuenta pública 2012, como documentó la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), de lo contrario hay determinaciones jurídicas que tendrán que aplicarse, dijo el presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy. Durante entrevista al terminar la sesión de ayer, el legislador señaló que no puede definir si habrá sanciones contra funcionarios del organismo, ya que para eso está el trabajo de la auditoría. "Hay que ver que explicación dan, de alguna manera en el ejercicio del presupuesto hay muchos eventos que surgen", dijo Gil Elorduy. Para el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, el IEE debe rendir explicación puntual sobre el subejercicio en 2012. Recordó que los perredistas solicitaron recorte al presupuesto que el instituto y tribunal electoral ejercen durante el actual año, debido a que no organizarán ninguna elección local. Al votar el presupuesto 2014 en el Congreso, el diputado exigió que tales organismos justifiquen a cabalidad el ejercicio del recurso, ya que "la sociedad tiene derecho a saber en qué se gastan sus impuestos". En días anteriores Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH, reveló que el IEE programó recurso de la cuenta pública 2012 pero no lo pagó y continúa pendiente, por lo que será revisado junto con el ejercicio 2013. De los organismos autónomos, el instituto que organiza elecciones en la entidad fue el único que no cuenta con hoja de observaciones en la página de Internet de la ASEH. El recurso total del IEE en 2012 fue de 65 millones 172 mil 290 pesos, de los cuáles 62 millones 547 mil 372 fueron para actividad general y 2 millones 624 mil 916 destinados a las elecciones extraordinarias de Santiago Tulantepec y Xochicoatlán. **(Víctor Valera, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Uno más Uno-Nueva secretaria y nombramientos en PRI: El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, anunció algunos nombramientos y dio a conocer que se crea una secretaria, con la finalidad de hacer del Revolucionario Institucional, un partido eficiente, eficaz, incluyente y que se transforme de acuerdo a las necesidades del país, pero sobre todo en donde prevalezca la unidad. A partir de este jueves se instituyó: la secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, su titular será Nora Hilda Cabrera Sierra. Erendira Pérez Baéz, será la responsable de la Coordinación de Cultura en sustitución de Diana Camargo Meade. En tanto que Agustín Aguilar Hernández fue nombrado secretario adjunto de la presidencia. El PRI, reconoce la importancia de la participación de la ciudadanía, por lo que abre nuevos espacios en donde las personas puedan dar a conocer sus propuestas e inquietudes. **(Redacción, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Milenio-Quien condicione voto en Cabildo será sancionado: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, anticipó que si persisten malas prácticas en los Cabildos, como condicionamiento de voto a favor o en contra de iniciativas a cambio de prebendas económicas o políticas, orientarán a los presidentes municipales para que soliciten al Congreso local que finque responsabilidades contra regidores o síndicos. Confirmó que son varios los municipios en los que integrantes del ayuntamiento incurrir en estas irregularidades; no obstante, antes de solicitar la intervención de la Cámara de Diputados, capacitarán a estos representantes para advertirles de la penalidad a la que podrían ser sujetos por estos actos. “En ocasiones, por la falta de un entendimiento claro de cuáles son sus funciones distorsionan sus actividades. Hay quienes se toman atribuciones que no les corresponden, hay quienes dejan de acudir, de hacer las labores que tienen por obligaciones, o hay quienes creen que por decisión, por cada vez que votan, deben de cobrar un extra, convirtiéndose en una especie de chantaje para la presidencia municipal. “Hay quienes simplemente amenazan al presidente de que si no hay un premio extra no firman, ya sea cuentas, acuerdos o demás”. Añadió que el objetivo de realizar jornadas regionales de capacitación es puntualizarles cuáles son sus atribuciones y sus obligaciones, “a qué tienen derecho, a qué no y a qué están obligados, estén o no de acuerdo. “Ellos pueden votar en contra pero no pueden sustraerse de participar en sus actividades o de condicionar un voto a favor a cambio de remuneraciones extraordinarias”, dijo Olvera Ruiz, quien hizo un exhorto a estos funcionarios para que se apeguen estrictamente a lo que establece la ley, en facultades y en atribuciones, para evitar sanciones. Aunque el objetivo primordial es acabar con malas prácticas por parte de los funcionarios municipales, el jefe del Ejecutivo estatal precisó que también recibirán quejas por el actuar de los ejecutivos locales, en caso de que también ellos incurrieran en una anomalía. De esta forma dichos encuentros serán una oportunidad de crear un ejercicio de conciliación. “La idea es que cada regidor y síndico valore las consecuencias de sus acciones y sepan que como representantes del pueblo no pueden poner condiciones, que el pueblo es el que pone las condiciones y que simplemente deben de entender que son unos servidores públicos más, que están sujetos a una remuneración que ya está fijada y que no puede haber intentos de cobros extras. “Les quedan más de dos años a las presidencias, periodo para que realicen muchas cosas, para que cierren fuerte. El ayuntamiento es una figura colegiada, el presidente no toma las decisiones solo, y es importante que este órgano colegiado aprenda a trabajar en conjunto en cada uno de los 84 municipios”. Reiteró que al no ser un caso aislado (las denuncias por abusos de síndicos y regidores) hay necesidad de llamar a toda la estructura de los cabildos en la entidad. “Si (después de la capacitación) alguien en lo individual incurre o insisten en esta conducta, ya habrá manera de orientar al presidente a través del Congreso del Estado para que pudieran fincar las responsabilidades pertinentes”, recalcó. El pasado jueves, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, reconoció que algunos presidentes municipales han roto relaciones con sus asambleas debido a las dádivas que exigen los regidores a cambio de aprobar los dictámenes. Incluso admitió que cuando fue edil en Tula (1991-1992) vivió esta misma experiencia en la que compañeros del cabildo condicionaban el trabajo. **(Axel Chávez, página 06)**

Crónica-Todos deben acatar la ley, manifiesta el gobernador: (Alberto Quintana, página 03)

Milenio-Municipios, lo más débil de estructura gubernamental: reconocer que los municipios son el nivel más débil de la estructura gubernamental, el director del Instituto Hidalguense de Desarrollo Municipal, José Luis Guevara Muñoz, advirtió que los regidores, síndicos, o incluso presidentes que incurran en prácticas de corrupción se harán acreedores a las sanciones establecidas en la Ley de responsabilidad de los Servidores Públicos. Ejemplificó que en el caso de Progreso de Obregón, donde la asamblea, por un conflicto entre el edil Alfredo Zúñiga Avilés y el regidor Armando Mera Olguín, no sesiona desde noviembre de 2012 (hace un año con cuatro meses), ellos incurrir en una falta que podría ser sancionada jurídicamente, ya

que fueron electos para un cargo que no ejercen y sin embargo devengan un salario a costa del erario. "El caso de Progreso es un muy buen ejemplo de cuando las cosas se pueden hacer muy mal. Encontramos una asamblea distanciada del presidente municipal y eso obviamente genera inmovilidad en el gobierno, que cumple de manera inercial con sus obligaciones. Ese es el peor de nuestros escenarios", indicó. Añadió que hay una falta de conocimiento jurídico de las responsabilidades del ayuntamiento, porque síndicos y regidores no ejercen las obligaciones que constitucionalmente tienen "en el afán de frenar políticamente al alcalde; sin embargo, están cometiendo una falta". Especificó que el condicionar el voto de un dictamen o una iniciativa en la asamblea a cambio de prebendas también es una anomalía que debe penalizarse. "Cualquier servidor público que pide un beneficio personal por hacer lo que es su responsabilidad incurre en una falta". Guevara Muñoz reveló que en Yahualica se vive una situación similar a la de Progreso de Obregón, además, en otras localidades hay división entre el ejecutivo y sus regidores, lo cual afecta únicamente a la población, al retrasar el desarrollo regional por no actualizar o modificar reglamentos, entre otros asuntos que mantienen pendientes. "Hay ayuntamientos en los que hay ciertas tensiones, afortunadamente el gobierno del estado siempre busca mediar para desactivar el problema. Lo importante aquí es que la capacidad no sea sólo reactiva, que no vayamos sólo cuando hay un problema, precisamente la idea de un acercamiento con síndicos y regidores es prevenir que se presentes estos incidentes". Este año 79 de los 84 municipios están inscritos y participan en la Agenda desde lo Local (metodología por el gobierno federal), es decir, están dispuestos a abrir las puertas de sus administraciones y rendir cuentas. **(Axel Chávez, página 07)**

Criterio-Acusan a regidores por moches: (Agencia Reforma, página 05)

Crónica-Quema Guevara a los necios: (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Sujetos a sanción, síndicos y regidores que pidan moche: (Gerardo Neria, página 02)

Síntesis-Regidores y síndicos caen en chantajes: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Brinda atención INHDEMUN a los 84 municipios sin distinción: (Redacción, página 05)

Milenio-Buscan integrar valores con el sistema educativo: Entre los foros regionales y el evento estatal, el Congreso de la Familia Hidalgo 2014 ha atendido a 20 mil personas en actividades como conferencias, talleres y pláticas, especialmente destinadas a alumnos de escuelas públicas. La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, destacó la importancia de preservar a la familia como el lugar donde se educa a los niños y las niñas, por lo que estos eventos tienen que seguir llevándose a cabo en el estado. "El respeto por tus ideas son como tú, únicas y valiosas, estoy contigo cuando lo necesites, te doy tu espacio porque eres un ser individual y te llevaré en mi corazón siempre y sin condiciones", reflexionó romero de Olvera durante la inauguración. La directora del DIFH, Luz Elena Sánchez Tello, dijo que este congreso forma parte de, programa "Crecer en familia", el cual atiende a los 84 municipios por medio de las escuelas de educación básica y media superior para difundir valores en los chicos y chicas. "En este congreso estamos abarcando a 20 mil personas con todo el trabajo a nivel de municipios, y con estas conferencias magnas. Son diferentes auditorios los que vamos a tener, el primero fue más versátil con funcionarios de gobierno pero también queremos invitar a las parejas", señaló la funcionaria. En la primera conferencia, a cargo del psicólogo José de Jesús López Dorantes, estuvieron presentes alumnos de escuelas públicas, burócratas estatales y municipales, secretarios estatales e integrantes del DIFH, como Guadalupe Romero y la misma Luz Elena Sánchez. "Lo que queremos es ir vinculando todo este trabajo que se va desarrollando todo el año, cuando arranca el ciclo escolar nosotros empezamos a trabajar con todas las escuelas de los diferentes niveles desde educación inicial, donde traemos una mascota llamada Conci. Vamos pasando por todo lo que es la primaria, la secundaria, la educación media superior", señaló la directora del DIFH. El objetivo del Congreso, dijo Sánchez Tello, es el de fomentar los valores familiares, mediante la vinculación con instituciones educativas pero a partir de un modelo donde estén presentes profesores, padres de familia con sus niños y niñas, que al final son los primeros afectados por las políticas en la materia. **Familia con principios** En su intervención, José de Jesús López, señaló que su conferencia es para dar un shock a los oyentes, esto por medio de reflexiones de la vida cotidiana, de la relación entre padres e hijos, y de cómo la felicidad se encuentra no en lo material, sino en realizar cosas que a uno le gusta. "Hoy vemos que hay un abismo muy grande entre la casa y la escuela. Pensamos que en la escuela se tiene que educar, pero no, en la escuela se instruye a los niños, se les enseña a leer, escribir, sumar y restar. Es en la casa, son los padres, quienes educan a sus hijos, es con el ejemplo pues lo que los niños ven es lo que hacen", dijo el conferencista. Como pregunta fundamental, López señaló que para educar a cualquier niño debe de empezarse por pensar cuál es el aprendizaje correcto, a lo cual respondió que es por medio de principios, los que según él deben incluir cinco: amor, honestidad, fidelidad, respeto y libertad. "Reflexionar esto es el principio para cambiar a la sociedad mexicana, tal vez esto no venda tanto como un programa de televisión, una telenovela, pero si cada uno de nosotros sale de aquí con la convicción de aplicar los principios les aseguro que en 20 años ya no habrá un panorama tan negro como el de ahora", dijo. Políticos corruptos, jóvenes drogadictos, violencia intrafamiliar, todos esos problemas se gestan desde la educación en casa, con modelos donde se deja a medios como televisión o videojuegos el papel de conductor a los chicos en etapas cuando absorben todos los conocimientos de su alrededor. "Yo sé que es complicado a acercarse a los hijos, pero les doy un consejo, tengan empatía con ellos, aprendan lo que les gusta, experimente su punto de vista, que traten de hablar el mismo lenguaje para sí

en verdad entenderlos”, les dijo a los más de dos mil asistentes al Gota de Plata, sede del Congreso. Las actividades del Congreso continuaron por la tarde, con las conferencias Trascender a través de la pareja”, brindada por Martha Alicia Chávez y se cerrará con la presencia de Yordi Rosado, con “2 o 3 netas”. Para este viernes se tienen programadas la Adriana Macías con el tema “Salvando al Súper Héroe” y la obra de teatro “Con los tenis por delante”, cuya temática gira en torno a problemáticas en los jóvenes como las enfermedades de transmisión sexual, excesos en consumo de alcohol y drogas, entre otras actividades. En los dos días del congreso, la organización Educación, Redes y Rehiletos AC., presenta cuatro funciones de la obra de teatro “Luna y Matías”. El grupo Teatro Carpa, brinda dos funciones de la obra “La casa de los deseos”. **(Alejandro Suárez, página 10)**

Criterio-Buscan que se repliquen propuestas de encuentro: (Miriam Avilés, página 05)

El Reloj-Trabaja DIFH para prevenir embarazos en adolescentes: (Ivet Pasquel, página 06)

El Sol de Hidalgo-La familia, sustento de la sociedad: Olvera: (Liliana Castillo, página 10A)

Plaza Juárez-Amor a la familia, desarrolla un ciudadano productivo: Lupita Romero: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

Síntesis-Fomenta DIF valores con V Congreso: (Tania Monroy, página 02)

Uno más Uno-Familias hidalguenses, pilar para crecer y avanzar en sociedad: (Redacción, página 05)

Criterio-Renovarán en la CDHEH dos consejerías: El Congreso local aprobó el formato de la convocatoria para renovar a dos de los ocho integrantes del consejo consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quienes estaban enquistados en los puestos desde hace más de 20 años. La intención de renovar estas consejerías es sanear los puestos, pues hay personajes como Pedro Bulos Factor y Faustino Peláez Islas, que tienen una antigüedad de 21 y 22 años, respectivamente, como consejeros. De acuerdo con el diputado Juan Carlos Robles Acosta, con la convocatoria sacarán una terna propuesta por organizaciones sociales, promotores o defensores de los derechos humanos u organismos públicos y privados, quienes tendrán tres días naturales para que propongan candidatos a estos dos puestos. Los candidatos serán citados a una entrevista con diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Personas con Discapacidad a fin de evaluar las aptitudes, actitudes y conocimientos de los interesados. En cuanto a las fechas, Robles Acosta dijo que la junta de gobierno del Congreso las definirá, aunque estimó que en abril sea cuando renueven las consejerías. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

El Independiente-Solo renovarán dos consejeros de la CDHEH: (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-Cambiarán a dos consejeros de Derechos Humanos: (Verónica Ángeles, página 05)

El Sol de Hidalgo-Fijan PROCESO para NUEVOS CONSEJEROS: (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Será secreta la sesión sobre edil golpeador: La sesión en la cual el Congreso de Hidalgo pretende desaforar a Hilario Mendoza Benito, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, será secreta luego que la máxima asamblea se erija como Gran Jurado o Jurado de Procedencia; se prevé que se lleve a cabo el jueves 10 de abril. De acuerdo con el presidente de la Comisión Instructora, Humberto Alejandro Lugo Guerrero, la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que este tipo de sesiones tendrán que ser bajo reserva, donde sólo estarán los diputados y las partes involucradas. Sin embargo, el edil de Tepehuacán de Guerrero puede no asistir o enviar a su representante legal, como lo ha venido haciendo durante el procedimiento. Lugo Guerrero indicó que para la sesión instalarán dos escritorios en la sala de plenos para las partes involucradas. En el supuesto de que se desafuere al edil para que enfrente jurídicamente las acusaciones por haber golpeado a su esposa, quien asumiría la titularidad del ayuntamiento será la suplente de la fórmula, María Magdalena Espinosa Hernández. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

El Independiente-Secreta, sesión de desafuero contra alcalde de Tepehuacán, anuncian: (Víctor Valera, página 05)

Criterio-Desconoce gobierno trabajos en refinería: Francisco Olvera, gobernador de la entidad, dio a conocer que los trabajos de la reconfiguración de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, ya comenzaron, pero la administración estatal no ha sido notificada. “La noticia extraoficial que se tiene es que ya existe un movimiento por parte de las empresas que trabajarán en la reconfiguración. “Vemos que hay actividades, pero no hay anuncio oficial, no conocemos el programa ni el proyecto a desarrollar”, dijo el gobernador. Olvera explicó que está por reunirse con el director general de Pemex, Emilio Lozoya, para conocer el proyecto de las obras que se ejecutarán en la Miguel Hidalgo y en la Bicentenario, aún en construcción. “Estoy esperando una definición por parte de Pemex, pues sabemos que comenzaron con los trabajos de reconfiguración de la actual refinería. Sin embargo, también sabemos, por las personas que viven cerca, que en el terreno destinado para la Bicentenario hay movimiento de tierras”. La reconfiguración de la refinería Miguel Hidalgo fue anunciada en mayo de 2013 y en septiembre pasado se informó que ICA Fluor realizaría los primeros trabajos con un presupuesto de 95.2 millones de dólares. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Reprueba Gil Elorduy actitudes de regidores: Cualquier acto de corrupción debe castigarse, advirtió el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy al referirse a los "moches" que supuestamente reciben regidores y síndicos para aprobar leyes o respaldar iniciativas. El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, confirmó que en algunos ayuntamientos es recurrente que los regidores o síndicos soliciten dádivas a alcaldes para respaldar proyectos al interior de cabildos, por ello el representante del Poder Legislativo reprobó estos actos que laceran la imagen del servidor público. "No es ético ni son conductas que se justifiquen, porque los regidores, síndicos o diputados tienen obligación de aprobar o no presupuestos, pero no los pueden condicionar en ningún momento por prebendas personales; son conductas reprobables si existe interés pecuniario por parte del servidor público". Aunque la ley estipula sanciones para estos actos de corrupción, Gil Elorduy reiteró que es necesario formalizar denuncias correspondientes para fincar responsabilidades. "Deben llevarse hasta las últimas consecuencias estas denuncias que se presenten, para que sancionen a quienes utilizan el cargo para obtener beneficios personales". Por otro lado, informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya notificó al Congreso para que derogue el artículo 132 del Código de Procedimientos Penales, respecto a la figura del arraigo. Según la resolución de la corte, los Congresos locales no son competentes para legislar sobre arraigo, la facultad corresponde solamente a la federación. Una vez que la notificación llegó los diputados valorarán la modificación, aprobado apenas en 2013, debido a que la inconstitucionalidad recae cuando las entidades aplican el arraigo. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Reprueba Elorduy corrupción: (Víctor Valera, página 02)

El Reloj-Reprobable que servidores públicos actúen por interés pecuniario: (Verónica Ángeles, página 04)

El Sol de Hidalgo-Los "ENTRES" de MUNÍCIPES deben CASTIGARSE: (Redacción: Ojo: Política)

Plaza Juárez-Pagarán servidores municipales por actos de corrupción: Gil Elorduy: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Corrupción tiene que ser investigada y sancionada: (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Jalón de orejas a quienes incumplan: ASEH: Regidores y Contralores de Hidalgo deberán actuar con sumo cuidado ante la responsabilidad de su cargo, refirió el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, durante la "Jornada de Capacitación Regional para Síndicos y Regidores", celebrada ayer en Tulancingo. En la reunión participan 12 municipios de la región, con la intención de que regidores, síndicos y contralores sepan cuáles son sus derechos, obligaciones y responsabilidades, ya que devengan un sueldo que proviene de recursos públicos. Así como la irresponsabilidad que todos incurrirán al no participar activamente en el desarrollo de las factibilidades de la municipalidad. "Siembre estamos acusando que el presidente no trabaja, que el tesorero ya se robó dinero, que obras públicas no hace bien las cosas; sin embargo, durante el proceso, la función de los servidores públicos es de ser correctivos y preventivos en salvaguarda del presupuesto de cada municipio". Para quienes no realizan el trabajo, incurrirán en responsabilidad, debido a que existen leyes que pueden ser aplicables en su contra, por el mal desempeño. Refirió que existe el antecedente de regidores de Francisco I. Madero, a quienes la auditoría observó y obligó a reintegrar el monto del recurso por concepto de un bono que se otorgaron de manera irregular: "son funcionarios públicos y tienen que justificar lo que están haciendo". Llamó inmorales a los regidores que no se apegan a las recomendaciones del Congreso, relacionadas con los sueldos. "Desgraciadamente no se les puede sancionar, porque es al interior del ayuntamiento donde se toman los acuerdos y legalizan los montos de las dietas a percibir, y aunque no es ilegal, considero que es inmoral". Explicó que la jornada de capacitación comenzó el pasado miércoles con funcionarios de la zona de Pachuca, ayer en Tulancingo, hoy en Zacualtipán y continuará el próximo lunes y martes en las regiones de Ixmiquilpan y Tula respectivamente. Recordó que previo a la toma de protesta de cada uno de los actuales alcaldes, se les brindó capacitación para detallar las responsabilidades, previas y posteriores a su mandato. **(Everest Villagrán, página 09)**

El Independiente-Confirma gobernador venta de terrenos para Platah: El gobernador Francisco Olvera confirmó la venta de terrenos a la compañía Arte Capital para desarrollar el proyecto Platah; el recurso será reasignado a la deuda pública del estado. Reiteró lo dicho por el secretario de Desarrollo Económico, Pablo Maauad, sobre la conformación de una sociedad mercantil entre la empresa y el Ejecutivo estatal. Dijo que la compañía se encargó de armar el diseño y promover "con cierta limitancia" el proyecto, por lo que la venta, desarrollo y los precios al interior del predio ya no estarán a cargo de gobierno sino de la empresa. Sobre las utilidades en favor del estado, Olvera explicó que obtendrán dos contraprestaciones: una en efectivo y la otra en acciones que surjan del nuevo proyecto. "El dinero va directamente a compensar lo que tomamos de Banobras para la compra de reserva territorial, lo que ingrese de Platah va ser directamente para pagar la deuda por esa reserva." No precisó el monto económico que recibirá el estado por la venta de los terrenos; sin embargo recordó que a finales del año pasado el Congreso autorizó un empréstito por 636 millones, destinados a la compra de terrenos para un desarrollo industrial en Apan. Tras más de una década de ser concebido, autoridades estatales colocarán hoy la primera piedra del proyecto Platah en Tizayuca. El complejo logístico e industrial iniciará operaciones en 2015. La Plataforma Logística de Hidalgo (Platah) tendrá en su interior uno a más parques industriales, así como una o más empresas ancla. El plan maestro de la primera etapa comprende una plataforma industrial de 340 hectáreas ubicadas al sur del Arco Norte. **Inicia labores Pemex** En otro tema, el mandatario informó que Petróleos Mexicanos inició trabajos de reconfiguración de la

refinería Bicentenario, en Tula; sin embargo la paraestatal no notificó al estado en qué consisten exactamente dichas obras. Olivera Ruiz dijo que espera definiciones, y para eso espera reunirse con el director general Emilio Lozoya para que explique el plan de trabajo en la perimetral. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Reloj-Hoy "arranca" proyecto PLATAH: (Sergio Juárez, primera plana)

Plaza Juárez-Platah, para pagar la deuda: FOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis-Utilidad Platah pagarán deuda pública: (Jorge Varas, página 03)

El Independiente-Hidalgo, quinto nacional con mejor desempeño financiero: Hidalgo ocupa la quinta posición entre los estados con mejor desempleo financiero, entre otras acciones por la generación de ingresos propios y la buena administración de su endeudamiento. El objetivo principal de este índice es conocer las mejores prácticas seguidas por los gobiernos estatales en sus procesos administrativos, financieros, recaudatorios, provisión de servicios públicos y en la asignación del gasto público. La evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel nacional siendo el número uno la mejor posición posible. La consultora cuantifica el desempeño que tuvo el estado en 2011 sobre generación de ingresos propios, administración de endeudamiento, control de su gasto administrativo y generación de ahorro interno. Otro indicador que toma en cuenta el análisis son los esfuerzos por canalizar recursos hacia la inversión productiva, detalla la actualización del Plan Estatal de Desarrollo. El Índice de Desempeño Financiero ubica a la entidad en una posición alta, destaca en este grupo por el buen control de su gasto administrativo en el periodo de análisis, así como por la reestructuración y reducción de su endeudamiento público. Con las acciones que implementa gobierno del estado para fortalecer la hacienda pública, estima para 2016 alcanzar una mejor posición, colocando al estado dentro de los tres lugares nacionales en el Índice de Desempeño Financiero. **Debilidades** El documento reconoce esfuerzos en el ámbito federal con reformas al Sistema de Coordinación Fiscal, posibilitando que las participaciones a gobiernos locales incrementen en términos reales y aumenten su proporción en relación a los ingresos tributarios. Sin embargo los gobiernos estatales y municipales presentan problemas de insuficiencia para obtener un nivel de ingresos acorde a las necesidades de gasto, derivado de excesiva centralización tributaria, elevada dependencia financiera e incentivos inequitativos en la asignación. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Llega sentencia de SCJN sobre arraigo: Desde la semana pasada llegó a Hidalgo la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que invalida el arraigo en la entidad, la cual será analizada por el área jurídica del Congreso local. La sentencia de los ministros que anula el artículo 132 del código de procedimientos penales será turnada a la comisión de justicia para después someterla a votación en el pleno del Congreso local. En semanas anteriores, diputados de Nueva Alianza, PRD y PAN abandonaron la sesión del Congreso en protesta que la bancada priista impidió la lectura en tribuna de la iniciativa panalista para derogar el arraigo. Legisladores tricolores pidieron esperar a que la sentencia de la SCJN llegara al Congreso para analizarla. Ministros señalaron que las entidades del país no pueden legislar en materia de arraigo, luego que el año anterior la Legislatura que lideró el diputado priista Ramón Ramírez Valtierra se tomó dicha libertad. La CNDH consideró como anticonstitucional la reforma al código de procedimientos penales e impulsó juicio ante la SCJN. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Rechazan nuevos consejos vecinales: El Cabildo de Pachuca rechazó por mayoría de votos la creación de nuevos Consejos Ciudadanos de Participación Municipal, por lo que el número se queda en 84 de estos organismos. La coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, Cecilia Pérez Barranco, señaló que fueron 12 colonias las que presentaron su solicitud pero esto no procede porque ya pasaron varios meses desde la elección de los consejeros originales. Los vecinos solicitantes son residentes de: colonia La Palma, colonia Pirules, colonia Unión Popular, barrio Patoni, barrio La Cruz, fraccionamiento Real de Toledo, fraccionamiento Río de la Soledad, fraccionamiento Prismas, fraccionamiento Monte Carmelo, fraccionamiento Parque Urbano San Antonio, comunidad de Tlapacoya y fraccionamiento San Javier, pidieron la creación de su propio Consejo en sus localidades. Pérez Barranco explicó que las solicitudes, que datan de 2012, fueron recibidas por la Secretaría General, que a su vez las remitió a la Comisión que coordina pues es la instancia de Cabildo apta para darle respuesta. "Se resuelve de manera improcedente las solicitudes para la conformación de los Consejos Ciudadanos de Participación Municipal realizadas por los vecinos de (menciona a todas las localidades anteriores). Los integrantes de la comisión especial de Participación Ciudadana hicimos un estudio de la situación en la que se encuentran las diferentes colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades dentro de Pachuca de Soto para fomentar las políticas públicas de participación ciudadana". La propuesta de dictamen fue aprobada por la Comisión, que luego la mandó al pleno de Cabildo para que la votara a favor por mayoría de votos, siendo el único regidor que se mostró en contra el panista Pablo Gómez porque no conocía su contenido. "El presente dictamen de la Comisión Especial de Participación Ciudadana es para resolver las solicitudes enviadas por ciudadanos varios de las siguientes colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio de Pachuca de Soto, del Estado de Hidalgo", leyó Pérez Barranco en tribuna. "La comisión especial de Participación Ciudadana

acuerda facultar al Secretario General del Municipio para notificar por medio de de lista, que se fije en las instalaciones que ocupan la presidencia municipal, el contenido del presente (dictamen) a los vecinos solicitantes". La elección de los 84 consejeros ciudadanos fue entre octubre y noviembre de 2012, aunque dos terceras partes lograron la representación por ser planillas únicas. Entre sus responsabilidades está la gestión de recursos e inscripción a programas, como el de Vecino Vigilante, donde recibieron equipos de radiocomunicación para denunciar delitos en sus localidades. Como único opositor, Pablo Gómez señaló que para hacer un ejercicio de transparencia solicitó a la Asamblea Municipal regresar el dictamen a comisiones, situación que fue rechazada por todos los regidores por considerarlo innecesario. "(Como no me han entregado el dictamen) estaría siendo muy irresponsable permitir un juicio positivo al respecto. Como recordaremos hace un año se llevó a cabo en esta sala el debate de los Consejos Ciudadanos de Participación Municipal por una serie de irregularidades en el oficio. "Vivimos en un estado de democracia, el dictamen fue aprobado, y así fue. Ese proceso llevaba más de un año parado y ahora se da un ágil proceso, lo que creo está mal", dijo Gómez en su oportunidad para mostrar su negativa ante el dictamen. **Audiencias ciudadanas** El alcalde capitalino llevó a cabo una nueva edición del programa "Un día con tu presidente", donde esta vez se reunió con representantes del Sistema DIF Pachuca, donde escuchó sus experiencias y solicitudes de apoyo para mejorar las condiciones de vida de los pachuqueños. "Este ejercicio permite invitar a diferentes ciudadanos a la Casa Rule, hoy tenemos el honor de recibir a un grupo de mujeres que representan al DIF, ellas nos ayudan a coordinar las gestiones y peticiones en sus colonias", mencionó el presidente municipal. García Sánchez se comprometió a seguir con el programa, para de esta forma acercarse a los más de dos mil trabajadores del Ayuntamiento en un ejercicio de diálogo dentro de su administración. "Muchas veces como ciudadanos emitimos críticas y observaciones por falta de conocimiento e información de lo que hacen nuestras autoridades, por lo que este ejercicio nos permite informarles lo que estamos haciendo", finalizó. **(Alejandro Suárez, página 08)**

Criterio-Batea Cabildo nueva elección de consejos: (Redacción, página 07)

Crónica-Deben respetar tiempos para integrar Consejos de Colaboración Municipal: (Milton Cortés, página 22)

El Independiente-Niegan elección de consejos ciudadanos en 11 colonias: (José Manuel Martínez, página 07)

El Reloj-Regidores de Pachuca cancelan proyecto de consejeros ciudadanos: (Yina Bautista, página 07)

Plaza Juárez-Al no haber condiciones, cancelan elecciones de Consejos Ciudadanos: (Natalia López Pazarán, página 12A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La cultura del moche: Los escándalos por actuaciones irregulares en las administraciones públicas parecen haber trastocado todos los niveles y ahora es turno de los assembleístas de municipios, en todo el país, a los que se les está pidiendo transparencia y actuar conforme a sus principios ideológicos que los llevaron a estar en donde están y no a alinearse a las determinaciones de la mayoría por una dádiva o beneficio temporal. A esto se suman las denuncias en el ámbito nacional sobre las cuotas impuestas a los titulares de ayuntamientos de parte de legisladores federales o enlaces para la gestión de presupuestos y proyectos. En Hidalgo, las autoridades estatales han reaccionado ante los cuestionamientos que han denunciado el condicionar el voto de un dictamen o una iniciativa en la asamblea a cambio de prebendas. De acuerdo con el director del Instituto Hidalguense de Desarrollo Municipal, José Luis Guevara Muñoz hay una falta de conocimiento jurídico de las responsabilidades del ayuntamiento, porque síndicos y regidores no ejercen las obligaciones que constitucionalmente tienen. Si bien no son los 84 ayuntamientos los que padecen de situaciones como las denunciadas, si existen focos rojos como Progreso de Obregón y Yahualica, que presentan irregularidades en sus cabildos, falta de sesiones, pleitos políticos con los alcaldes y demás incidentes que afectan a la vida de la administración municipal. A pesar de este problema, existe el ánimo de poder regular y corregir el camino a través de programas como Agenda Desde lo Local, que es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar la transparencia a través de la rendición de cuentas y operación laboral que realizan en los ayuntamientos. Ante tal situación que se presenta en todo el país y de la cual Hidalgo no es ajeno, siendo que en los últimos días se ha tocado el tema en eventos con funcionarios públicos, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, salió al paso y ya anticipó que si persisten malas prácticas en los cabildos, como condicionamiento de voto a favor o en contra de iniciativas a cambio de prebendas económicas o políticas, orientarán a los alcaldes para que soliciten al Congreso local que finque responsabilidades contra regidores o síndicos municipales. El mandatario tiene una meta a corto plazo: acabar con malas prácticas por parte de assembleístas, e incluso de presidentes municipales por lo que anunció que también recibirán quejas por el actuar de los alcaldes y en caso de que se requiera, se procederá a dar pasos como el desafuero y el poder fincar responsabilidades de manera formal para enfrentar procesos por negligencias en las administraciones públicas. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

ALCALDES ABUSAN EN SUS SUELDOS, SÍNDICOS Y REGIDORES EXIGEN MOCHADAS: De acuerdo a datos oficiales, un buen número de alcaldes de nuestro estado abusan de lo lindo del dinero público y se asignan salarios de reyes, en muchos casos por encima de lo que gana el gobernador del estado, con perspectivas de aguinaldos dignas de un príncipe, aunque sus municipios estén en la pobreza, porque deben pensar estos alcaldes, que la oportunidad de disponer del dinero sólo se da una vez en la vida y si no se aprovechan ahora, nunca lo harán. Entre los alcaldes que figuran como abusivos en la información que se da en el periódico oficial de Hidalgo, están los de Zempoala Selene Peña, de Atotonilco el Grande Francisco Téllez Sánchez, de Xochicoatlán Silvano Ramos, del Cardonal Javier Pérez Cruz, de Tenango de Doria Alejandro Barranco y otros más que con cuchara grande se despacharon sueldazos y desde luego, aguinaldos con todo y venados para cuando llegue la Navidad. Cómo estará la cosa que el día de ayer don ERNESTO GIL ELORDUY Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso dijo que se tienen que revisar esos salarios porque se tienen que explicar el por qué de esas situaciones y bajo qué acuerdos se determinaron dichos salarios. Seguramente saldrán con el cuento de la autonomía municipal, pero en estos casos lo único que se ve es el abuso con el dinero público en beneficio de estas personas que una vez con el poder del municipio, lo que pensaron es que era su hora para disponer de los dineros en su provecho. Seguramente el Congreso pondrá orden y en su lugar a los alcaldes abusivos que como se ve, son de todos los partidos, lo mismo del PRI que del PAN o de los otros colores, que en eso de meterle el diente a los pesos nadie se salva. Pero el colmo se dio ahora que se entera uno en voz del Secretario de Gobierno FERNANDO MOCTEZUMA, que en los ayuntamientos SÍNDICOS Y REGIDORES exigen dinero para firmar actas para que salgan los trámites que tienen que salir en las asambleas. Como quien dice, chantajea a los alcaldes de tal manera que si no hay dinero, no salen los trabajos. Como decían en las películas de Pedro Infante, no hay dinero, no hay magia. En la jornada de capacitación regional para servidores públicos municipales, dio a conocer que integrantes de los cabildos exigen dinero para aprobar los acuerdos. CORRUPCIÓN en su pura expresión en los ayuntamientos de la que, dijo, fue víctima cuando fue alcalde de Tula. Con razón los mismos alcaldes le entran a la tajada con sus sueldos, como queda demostrado con los salarios que se adjudican. Ojalá que GIL ELORDUY los ponga en orden. Porque así como se ve la cosa, no son más que viles pillos. Y todavía quieren reelegirse y algunos de ellos ya piensan en ser diputados en el 2015. Sí cómo no.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

PLATAH ¿Porqué: Indudablemente hay una factura pendiente con los habitantes de la región de Tizayuca, la deuda es ancestral, y tiene que ver con el desarrollo social y económico de los habitantes de esta región. Recientemente, anoté en este mismo espacio, que el futuro había alcanzado a esta zona de Hidalgo y que, contra el crecimiento anárquico de los municipios colindantes del Estado de México, era urgente implementar un proyecto de crecimiento que constituyera una especie de "franja" contra e. anarquía. Resulta curioso, pero hoy, un importante segmento de la población económicamente activa de la región de Tizayuca, cuando se refiere a sus tareas cotidianas sus perspectivas de crecimiento está en la capital del país y no en la zona en la que cada noche regresan a convivir con sus familias. Pese a que Tizayuca es industrial, lechera y potencialmente agrícola, la región no ha logrado despegar como debiera, pues al ser vecina del mercado más grande del país, por décadas ha permanecido a la deriva. Hidalgo ha propuesto con especial insistencia la llegada de un aeropuerto de carácter internacional para esta zona y por toda una serie de razones técnicas, resulta ser el proyecto más viable para el futuro del centro del país; sin embargo los gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón mantuvieron "oídos sordos" para esa iniciativa. Por ello, es que en Tizayuca resultaba urgente poner en marcha un proyecto que de manera decidida se convirtiera en el detonador para transformar sistemáticamente las condiciones prevalecientes en esta zona. La apuesta que a partir de hoy pondrá en marcha el gobierno de Francisco Olvera, tiene, entre otros propósitos, que PLATAH deje de ser un proyecto para convertirse en realidad, estrategia donde ha sido contemplada la creación de 10 mil nuevos empleos directos que podrían ser para trabajadores de Zapotlán, Tolcayuca, Tizayuca, Pachuca y Villa de Tezontepec. En PLATAH tendrán cabida los sectores industriales automotriz, metal-mecánico y de logística, que buscarán constituirse como el sector económico especializado más importante del centro del país. Serán mil 500 millones de pesos los que se invertirán en construcción de la infraestructura de un proyecto donde la conectividad de la zona es la columna vertebral que permita detonar las actividades económicas de una iniciativa que por obligación debe ser sustentable. Resulta conveniente que el accionista privado de a conocer los pormenores de un proyecto impulsado desde el gobierno, pero cuya operación y futuro exitoso dependerá de inversionistas privados que asuman el compromiso de comprometerse con Hidalgo.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Sección XV: 5, 4, 3, 2...: El capítulo que vive la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está por terminar de escribirse, toda vez que concluyó la auditoría que no se conoce formalmente pero que arroja información interesante sobre múltiples irregularidades en el manejo y operación de los recursos de esta organización en el anterior periodo y en parte del actual que obligarán a un reacomodo de expresiones internas y de personajes que le darán una nueva geografía a las estructuras burocráticas construidas en la última década. Para los historiadores de la XV el fin de la etapa de Moisés Jiménez Sánchez estaba cerca desde la elección de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo que fue ungido sorpresivamente aun cuando contra la voluntad del delegado especial Juan Díaz de la Torre hoy sucesor de Elba Esther Gordillo Morales el grupo jimenista peleó con todo para llevar a la secretaría general seccional a María Eugenia Coradalia Muñoz finalmente imperó la decisión central de elegir a un nuevo cuadro. En otras circunstancias hace cinco lustros después de un accidentado congreso celebrado en Tulancingo llegó el principio del fin para la jefatura de Alberto Assad Ávila que tuvo la fuerza de Vanguardia Revolucionaria y su presidente vitalicio Carlos Jongitud Barrios, cuando a sangre y fuego se impone como secretario general a Armando Hernández Zamora y la etapa de este con la llegada de Miguel Ángel Islas Chío ya con el apoyo de Elba Esther Gordillo Morales que había relevado en la dirigencia nacional al viejo político potosino. Islas Chío perdió el control y Sergio Hernández Hernández su sucesor nunca lo tomó apoderándose de él Moisés Jiménez que a un año del golpe que el gobierno federal asestó a Gordillo Morales encarcelándola por ser presunta responsable de varios delitos, la repercusión llegó a Hidalgo, Juan Díaz de la Torre sacude varias secciones en el país para deshacerse que personajes que tienen el sello de la profesora más si en otras etapas lo enfrentaron, la primera señal de lo que sucedería fue el nombramiento como delegada a Mirna Zaldívar.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Comienzan ajustes en la estructura del SNTE : Resultados de auditorías al margen el secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, comenzó a ajustar a su comité y a quitar todo aquello que tenga el sello de sus antecesores, Moisés Jiménez Sánchez, Alejandro Soto Gutiérrez o Mirna García López. Por lo pronto la tarde de ayer, en una que pretendía ser ríspida reunión, fue nombrado coordinador de la región Pachuca, Axel Pérez Trejo, y como "enlace institucional" de la secretaría de Organización II, que atiende las regiones de Pachuca, Apan y Ciudad Sahagún, Alberto Oviedo Terán. El encuentro, celebrado en las oficinas regionales de la calle Pino Suárez, donde Mirna García, luego de dejar la secretaría general se instaló una oficina "personal", sirvió para la catarsis, en tiempos de convulsión magisterial. Los seguidores del profesor Palazuelos, relevado ayer mismo como coordinador regional, intentaron generar un clima de confrontación, pero una mayoría ahora sumada a Sinuhé Ramírez lo evitó. Un profesor reconoció que los maestros, la base sindical, a pesar de ser intelectuales muchas veces actúan "como borregos" y "endiosamos" a nuestros representantes sindicales, por lo que pidió prudencia y no pasar a la satanización de sus anteriores dirigentes. Eso sí, pidió a los nuevos representantes seccionales "mirar a los profesores de a pie" y respeto al escalafón, que es "la única arma que tiene el profesor de a pie, el que no tiene compadres, al que no le gusta andar lambisconeando y que ve en el escalafón la única arma para acceder a mejores posiciones laborales". En ese mismo encuentro el enviado de Sinuhé para los nombramientos estatutarios, pidió a los nuevos representantes sindicales "lealtad institucional y compromiso sindical" y que a partir de ahora se escribe una nueva página en la historia de la Sección XV del SNTE, se genera "un nuevo proyecto, con una forma novedosa, de transparencia y respeto". Nadie mencionó ya los nombres hasta hace unas semanas "endiosados" por la misma base magisterial. Viva el rey, muera el rey, parecen decir ahora los maestros hidalguenses.

(Carlos Camacho, página 03)

Síntesis-VOX

El Instituto Nacional Electoral en vías de su consolidación:

La clase política es híbrida, es la mezcla de los que ven hacia adelante, los que ven sólo el presente y los terceros sólo contemplan el pasado, hay quienes proponen cambios, innovaciones, reformas, hay otros que se oponen a ellos, estos últimos consideran que la sociedad es estática, piensan regir a la ciudadanía con las mismas instituciones o bien con las mismas prácticas. Las funciones de las instituciones han sido útiles por un tiempo, sin embargo, con el transcurrir el tiempo se vuelven viciados, se tornan en obsoletas; por eso, hay que sustituirlos por otros. Los proponentes y participantes de las invenciones, son osados, emprendedores, creativos; ellos cabalgan en la historia porque dejan huella de su transitar. Los más

sagaces se atreven a hacer historia, porque estos últimos se atreven a ver más allá del presente, ven hacia el futuro, por resultante escriben páginas en la vida de México. El político que contempla hacia escenarios de la posteridad se atreve a dismantlar viejas estructuras, para crear otras nuevas, siempre en la simiente de la legitimidad democrática, sin originar ningún estrago en el camino que está creando. Para ello, ha visto la necesidad de participar en la política de negociación para llegar acuerdos, aceptar los cambios, invitan en el logro de consensos en lugar de la confrontación. Prescindir de la confrontación, es el arte de hacer política, en política es importante el diálogo, los acuerdos para ejercer la democracia. En pleno ejercicio de la democracia se logra crear el Instituto Nacional Electoral (INE), institución que tiene por encomienda organizar y supervisar todo lo referente a las elecciones, función desempeñaba por el Instituto Federal Electoral. Es indispensable la consolidación de una institución que regule las elecciones, para que sean equitativas, transparentes, libres, reglamente los recursos aplicados por los aspirantes a desempeñar la representatividad política, establezca los límites en gastos en las precampañas y campañas para obtener alguno de los puestos de elección popular. El grado de democracia en México requiere de instituciones autónomas, independientes, transparentes y para demostrar la neutralidad de esta institución (INE) es prioritaria la aplicación de sanciones económicas y hasta negar el registro del candidato o al grado extremo de anular la elección siempre y cuando las acusaciones sean demostrables. Para el ejercicio y la responsabilidad de regular las elecciones ya se han registrado 307 aspirantes, en principio hubieron 325 aspirantes, pero algunos de ellos no cumplieron en tiempo y forma con los requisitos, por lo tanto sólo fueron puras intenciones y nada de seriedad. Los integrantes del Comité Técnico de Evaluación están en el proceso de selección de los 55 candidatos que tendrán que entregar a más tardar el 1 de abril, el veredicto se la entregaran a la siguiente instancia con el nombre de Junta de Coordinación Política (JUCOPO), ellos a su vez elegirán a sólo 11 de ellos. En la lista de aspirantes figuran algunos ex consejeros, ex magistrados electorales ex integrantes del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJE), un titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la (Fepade), dos ex integrantes del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y dos académicos, estos letrados ya participaron en el nombramiento de los consejeros del I FE. El Instituto Nacional Electoral, es propuesta del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, esto fue en meses con el fin de participar en el "Pacto por México", fue una condición en la cohabitación de las tres fuerzas políticas mayoritarias, con El Pacto por México permite lograr algunas reformas en conjunto, pero, al llegar a la reforma energética, el PRD se desprende de tal alianza, más no por ello, deja de tener validez dicha reforma. El Instituto Nacional Electoral tiene por encomienda normar los comicios municipales, estatales y nacional, para demostrar su efectividad se examina reformar las atribuciones del Tribunal Electoral del poder electoral (TEPJF), aso vez los tribunales electorales locales tendrán modificaciones en sus acciones. El político argentino de nombre Leandro Antonio Alén externó: "Son esas luchas, esas nobles rivalidades de los partidos, las que engendran las buenas instituciones, las depuran en la discusión, las mejoran con reformas saludables y las vigorizan con entusiasmos generosos que nacen al calor de las fuerzas viriles de un pueblo".

(Raymundo Isidro Alavez, página 09)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** a quien se le vio en todos los espacios televisivos informando sobre la nueva ley antiviolencia que contempla las sanciones por actos vandálicos en los espectáculos deportivos fue al diputado federal hidalguense, **José Alberto Rodríguez Calderón**, quien explicó los alcances y propósitos de la reforma, misma que ya fue enviada al **Senado** para su ratificación, publicación y entrada en vigor.

: **Que** hace algunos días se vio a los empresarios **Raúl Badillo Ramírez** y **Francisco Lanzagorta Hernández de Huejutla**, en el juzgado de lo civil en **Pachuca**, quienes al parecer le deben una fuerte cantidad de dinero al capitán **Roberto Terán Contreras**, subsecretario del **Transporte en Hidalgo**, lo que ya se convirtió en un problema legal pues ante la negativa del pago ya fueron embargadas algunas propiedades a nombre de **Raúl Badillo**, según consta en la causa penal 1519/2013.

: **Que** en **Villa de Tezontepec** la alcaldesa **Amalia Valencia Lugo** anda que no le calienta el sol; y es que resulta que su tesorero, **José Antonio Canales Islas**, decidió renunciar a su puesto por supuestas irregularidades en la nómina municipal como la aparición de aviadores y otras denuncias hechas por regidores de oposición. Estas situaciones ya son del conocimiento de los demás asambleístas, quienes piden explicaciones al respecto sin que nadie hasta el momento les haya dado la información.

Que ahora es **Tepeji del Río** el municipio en donde un sector de la población decidió anunciar que se defenderán de los ataques de la delincuencia y la inseguridad con la conformación de grupos vecinales que vigilarán calles y comercios y ante alguna situación de robos o asaltos procederán por sus propias vías a la detención y castigo de los sospechosos, puesto que alegan que las autoridades poco o nada hacen con estas personas, por ello ya advierten en lonas a las delincuentes sobre las consecuencias de sus actos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Hoy vemos que hay un abismo muy grande entre la casa y la escuela. Pensamos que en la escuela se tiene que educar, pero no, en la escuela se instruye a los niños, se les enseña a leer, escribir, sumar y restar"

José de Jesús López Dorantes

Psicólogo sobre la importancia de los valores familiares y la educación.

"La idea es que cada regidor y síndico valore las consecuencias de sus acciones y sepan que como representantes del pueblo no pueden poner condiciones, que el pueblo pone las condiciones y simplemente deben de entender que son unos servidores públicos más"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre regidores

"Muchas veces como ciudadanos emitimos críticas y observaciones por falta de conocimiento e información de lo que hacen nuestras autoridades, por lo que este ejercicio nos permite informarles lo que estamos haciendo"

Eleazar García Sánchez

Edil de Pachuca

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que una persona de nombre **Pablo Sinuhé León Castañeda** (se preguntará usted que quién es), en días pasados realizó en el IFE un trámite de cambio de domicilio para aparecer con residencia en Hidalgo. Según se sabe este señor no es nacido en la entidad, aunque su papá nació en Huejutla de Reyes. La cosa es que **León Castañeda** quiere ser dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el estado. Tanta es la crisis y la falta de cuadros en ese partido, que hasta han tenido que importar a personas de otros institutos políticos para que los dirijan. Y es que **León Castañeda** es vástago del exdiputado local **Pablo León Orta**, quien igual que el hijo jamás ha militado en el partido verde. Pero ahora con el llamado Reciclón pretenden incursionar en este partido. Falta saber qué reacción causará entre los militantes ante la posible llegada de **Pablo León** a la dirigencia estatal.

Que el próximo lunes será cuando el gobernador del estado, **Francisco Olvera Ruiz**, encabece una reunión con el grupo mexicano de parlamentarios para el hábitat. El tema reviste singular importancia para encontrar vías comunes en materia legislativa para el desarrollo metropolitano. El legislador local **Ernesto Gil Elorduy**, actual presidente de la junta legislativa, acumula buena experiencia en el manejo del hábitat, con miras a promover el bajar recursos económicos en bien del estado en este renglón.

Que Honorato Rodríguez Murillo, secretario estatal del Medio Ambiente, tuvo una buena y una mala. La buena fue la campaña Reciclón, que busca recolectar "chatarra" electrónica y evitar que se contamine el estado. La mala es que faltó visión, pues sólo se puede llevar este material al Parque Ecológico Cubitos, cuando lo ideal hubiera sido habilitar centros de acopio en plazas, parques y centros comerciales.

Que estaría bien que las autoridades de vialidad en el estado eviten el tránsito de unidades pesadas (como camiones de volteo y pipas) en los pasos deprimidos sobre el Río de las Avenidas. Esto porque se han generado accidentes viales debido a la lentitud con que circulan, lo que termina por sorprender a los automovilistas que ingresan a los pasos a desnivel sin ver los

lentos camiones.

Que hoy un grupo de jóvenes estudiantes en Huejutla de Reyes se manifestará en esa ciudad debido a que fueron contratados con recursos de la Sedesol para hacer el censo de la Cruzada Nacional contra el Hambre en los municipios Huejutla, Xochiatipan y Yahualica. El problema es que no recibieron el pago completo por el servicio prestado a la dependencia.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Cualquier acción es mejor que tener la tierra ociosa para un aeropuerto que no despegará
(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Los negocios de la incorporación

Sépalos usted: para que una preparatoria particular del estado sea incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, está casi obligada a firmar un convenio no con la institución, sino con su perpetuo propietario, para aceptar todo tipo de obligaciones, desde llenarle auditorios para conferencias chafas, hasta hacer bola en eventos que pueden ser oficiosos o netamente políticos. Hay otras obligaciones que los dueños de escuelas particulares prefieren callar, porque las represalias serían inmediatas, o lo que es lo mismo, serían desincorporados. Un pingüe negocio que ya empieza a generar profundas molestias.

Y ahora... el dengue

La temporada de dengue clásico y hemorrágico ya está, y por lo mientras hay tres casos. Es un asunto normal. El asunto es que los responsables de la salud no pongan el grito al cielo y se den a la tarea de esconder lo que sucede, en una política lamentable que dejó un mal sabor de boca con la influenza. Nada más perjudicial que meter la basura debajo de la alfombra, o esconder la cabeza como avestruz en estos menesteres. Ya lo saben.

Hoy es un día histórico

Va en serio. Ya no son puros anuncios. Hoy, hoy, hoy, como dijera el siempre recordado hombre de las botas, se pondrá la primera piedra del Proyecto Platah en el estado de Hidalgo. Así, sin más, como se hacen las cosas en serio. Nada de andar planeando por todos lados, o viendo aviones que nunca aterrizan. Los hechos hablan más mil palabras, y las obras empiezan desde ya. Se trata de una de las obras más importantes en toda la historia de la entidad. Sea pues un logro fundamental.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

De continuidad con lo ya manifestado por el secretario de Gobierno estatal respecto a los actos deshonestos de varios síndicos y regidores en algunas alcaldías, quienes solicitan recursos económicos a cambio de aprobar proyectos o las iniciativas que presentan los ediles, el gobernador Francisco Olvera también hace un llamado enérgico a suspender esta clase de prácticas que sólo dañan la imagen de los servidores públicos y, por el contrario, reconozcan todas sus facultades y derechos a través de la capacitación. ¿Atenderán?

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Gloria Hernández. Llega a este espacio la presidenta de Seguridad Pública y Justicia y de Seguimiento en el Congreso local por el cuidado manejado en ésta, así como por el papel en el resto de las comisiones en las cuales participa. Cabe recordar que el trabajo de Hernández Madrid tiene gran sustento en las responsabilidades desempeñadas con anterioridad dentro de la administración pública.

Abajo-: Edgar Reyes. Suma el alcalde de Atotonilco de Tula puntos negativos porque las quejas de los habitantes son constantes y lo más lamentable es que la gente en condiciones vulnerables es quien más padece por los escenarios adversos que en esa demarcación debe sortear. Varios son los temas pendientes, de ahí que resulte imperativo el llamado a un mayor trabajo para así favorecer a los que menos tienen.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PINTURA

Brigadas de la Secretaría de Obras Públicas del ayuntamiento de Pachuca pintan las bases de los distribuidores viales que se ubican en la zona metropolitana.

El proyecto de mejora urbana tiene verificativo desde hace ya varias semanas y con una gran aceptación entre la población, ya que una capa de pintura logra dar realce al equipamiento urbano pero además sirve como una señal para evitar incidentes que pueden representar algún riesgo para la ciudadanía.

COLECTA

Iniició la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana, por lo que desde ayer decenas de voluntarios se ubican en diferentes regiones para solicitar el apoyo de la sociedad.

El gobernador Francisco Olvera y su esposa, Lupita Romero, presidieron el evento de arranque, junto con las integrantes del voluntariado.

En el 2014 la meta es superar la recaudación del año anterior ya que hay varios proyectos de infraestructura para esta benemérita institución en la entidad.

ALERTA

El Sistema de Protección Civil y los cuerpos de seguridad reforzaron sus alertas ante la ola de calor que azota la entidad.

En coordinación con las autoridades de Salud, hay todo un esquema de prevención y asistencia para atender a la población que presente problemas derivados de la temporada de calor en Hidalgo.

Los pronósticos del clima hasta ahora advierten sobre algunas variaciones de consideración para los siguientes días, pero también hay una alta posibilidad de que a partir de abril la temporada de calor sea una de las más intensas de los últimos años.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- CIDH: avanza México en derechos humanos: Tras cinco años de evaluaciones negativas al Estado mexicano por parte de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, ayer el organismo lo felicitó por su compromiso con el respeto a las **garantías individuales**, así como por la franqueza del gobierno para reconocer fallas. "Se nota que han habido avances muy importantes en el marco jurídico, y la comisión felicita al Estado de México por lo que ha conseguido avanzar en los temas jurídicos", dijo en Washington el relator para México, comisionado **James Cavallaro**. "El reto ahora es llevar la norma a la práctica. Eso es más complicado en un Estado como México, que tiene divisiones a veces fuertes entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados", agregó. La primera evaluación a México ocurrió en 2009, cuando se emitieron 91 recomendaciones, de las cuales ocho fueron rechazadas con el argumento de que ya se estaban aplicando acciones para resarcir los errores y omisiones en esos temas. A partir de esa fecha, la CIDH realizó anualmente señalamientos por el incumplimiento de sentencias de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH)**, la militarización de la lucha contra el crimen, el fuero militar, el uso del arraigo y los testigos protegidos, las desapariciones forzadas, los ataques a periodistas y defensores de derechos humanos, además de la muerte y abusos cometidos en contra de migrantes. Ayer, James Cavallaro, de nacionalidad estadounidense, consideró que las acciones expuestas por la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Lía Limón García**, evidencian el compromiso de México con los derechos humanos. Limón García destacó como prueba de esto último la atención que México ha dado a las recomendaciones de la CIDH y las resoluciones y sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dio a conocer que el gobierno trabaja para ampliar los alcances del fideicomiso creado para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de derechos humanos, y cubrir ahora soluciones amistosas y recomendaciones, tanto de la CIDH como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). La funcionaria hizo hincapié en la "próxima" presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos para 2014-2018, que tendrá un "alcance nacional". Respecto a los agentes de seguridad pública del Estado, Lía Limón destacó "la convicción del Presidente de la República y la instrucción que ha dado de que toda acción de fuerza del Estado sea respetuosa de los derechos humanos" y además proteja "la presunción de inocencia, así como la garantía de acceso a la justicia". Prueba de ello, aseguró, es "la disminución del porcentaje de quejas sobre la fuerza estatal presentadas ante la CNDH", que en el caso de la Policía Federal (PF) se han reducido 22% en el último año. Aludió a las reformas al Código Penal, al Código Militar, acciones para combatir la violencia contra personas de la comunidad gay y la implementación del mecanismo para proteger a periodistas y defensores de derechos humanos, entre

otras. Respecto a los inmigrantes, señaló que “próximamente” se establecerá un programa de atención a la migración para el cuatrienio 2014-2018, que permitirá “incorporar el tema migratorio a las estructuras estatal y local”, y favorecer “la integración y el acceso a la justicia” de los migrantes. En septiembre de 2012, **Emilio Álvarez Icaza**, secretario ejecutivo de la CIDH, dijo que el reto del entonces presidente electo **Enrique Peña Nieto** en materia de derechos humanos era crítico dentro y fuera de México, y que requería de reformas. Alertó que todas las instancias internacionales en materia de derechos humanos y libertad de expresión tenían “los ojos puestos en México”. Para octubre de 2013, Álvarez Icaza reveló que México fue el país más denunciado durante 2012, 23% de las denuncias que llegaron al organismo provenían del país, “y si bien este año no ha terminado, el escenario es de la misma tendencia, por lo que llama a la reflexión que las cosas no se están resolviendo en el país y se está recurriendo a las instancias internacionales”, indicó. El informe de labores 2010 de la CIDH reveló que México ocupaba el segundo lugar —después de Colombia— en denuncias presentadas por víctimas que no encontraron justicia, con 267 casos de los mil 598 recibidos. **(Redacción, primera plana).**

La Jornada- América Móvil: es inconstitucional la reforma peñista: América Móvil acusó que la iniciativa de legislación secundaria para telecomunicaciones y radiodifusión elaborada por el Ejecutivo federal es inconstitucional, impone a esta empresa obligaciones excesivas, le exige invertir para dar gratis sus servicios, y protege a Televisa en el negocio de televisión abierta y restringida. Consideró fundamental que se abra el diálogo entre la industria el Ejecutivo y el Congreso para lograr una regulación que impulse la inversión y competencia. Por separado, Accival Casa de Bolsa previó que los ingresos de América Móvil caerán al menos 4 por ciento si prospera el mandato de que no cobre por interconexión y la eliminación de tarifas de larga distancia, lo que inhibirá las inversiones de la empresa, y Telcel podría iniciar desconexiones de líneas poco rentables. La empresa de Carlos Slim informó a sus clientes, inversionistas y empleados que la iniciativa incluye medidas confiscatorias, genera incertidumbre jurídica, impone barreras de entrada al concentrado mercado de la televisión y le impide entrar a ese negocio por lo menos durante dos años, con lo que se prolongará la falta de competencia. Señaló que después de hacer el primer análisis sobre el contenido de la iniciativa de legislación secundaria encontró diversas disposiciones que afectan la certeza jurídica y económica que requiere el sector y que ponen en riesgo la inversión en infraestructura, la innovación en servicios y la competitividad. Consideró que la iniciativa se aparta de los principios rectores de la reforma constitucional, e incluso sugiere la aplicación retroactiva de la ley para modificar resoluciones de carácter técnico emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel). América Móvil criticó que el Ejecutivo la obligue como agente económico preponderante a entregar el servicio de interconexión de forma gratuita. Sorprende que se pretenda por ley obligar a una empresa a invertir, para después obligarla a vender a sus competidores sus servicios a cero pesos. Además, esa propuesta confiscatoria premia la falta de inversión crónica de nuestros competidores en perjuicio de los consumidores. La interconexión es uno de los principales insumos y fuente de ingresos en la industria. Puntualizó que la Constitución define de manera expresa que el Estado mexicano debe garantizar la convergencia, pero la iniciativa incluye disposiciones que exceden los requisitos establecidos en la Constitución para que Telmex pueda acceder a la concesión única de servicios convergentes (para ofrecer el servicio de televisión). Además, dichas disposiciones crean barreras de entrada a mercados altamente concentrados como son el de radiodifusión y televisión restringida, protegiendo así al agente económico preponderante en radiodifusión y con poder de mercado en televisión restringida, en detrimento de la competencia y de los consumidores. El Ifetel señaló a Televisa como preponderante en radiodifusión. Acusó que a pesar de la existencia de un acuerdo de convergencia desde 2006, en el que se le imponían como condiciones para modificar su título de concesión que garantizara la interconexión, interoperabilidad de redes y portabilidad numérica, condiciones que en su opinión cumplió, hasta la fecha Telmex no ha sido autorizado a ofrecer servicios de televisión en el país. La iniciativa propone que para solicitar la autorización para prestar dichos servicios debe transcurrir un plazo de al menos 24 meses de cumplimiento de diversas medidas definidas por el Ifetel, prolongando así la falta de competencia en los mercados de radiodifusión y televisión restringida. Vemos con preocupación otras propuestas contenidas en la iniciativa que impedirán o retrasarán la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en condiciones de libre competencia, calidad, cobertura universal y convergencia, entre otros, en términos de lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución, subraya. El empresario Carlos Slim Helú en una ceremonia en el Museo SoumayaFoto Guillermo Sologuren Pérdida de ingresos, baja de inversión y desconexiones: Accival El impedimento para cobrar tarifas de interconexión y la eliminación de tarifas de larga distancia que se pretenden imponer a América Móvil como parte de la regulación secundaria afectará a la empresa con la disminución de al menos 4 por ciento de sus ingresos, previó Accival Casa de Bolsa. Destacó que la regulación por preponderancia que ya se aplica a Telmex y a Telcel, más las obligaciones que se le impongan en la legislación secundaria afectarán al principal mercado que tiene la empresa por grande y rentable, y que es precisamente México, donde genera 35 por ciento de sus ventas consolidadas y 47 por ciento de los ingresos antes del pago de impuestos y derechos. Puntualizó que América Móvil seguirá teniendo gastos por interconexión, pero además tendrá que subsidiar a las operadoras más pequeñas. Esta medida reduce el incentivo de América Móvil de invertir en México y aumentar su base de clientes de telefonía móvil en este mercado. Asimismo, la medida podría estimular a Telcel a comenzar a desconectar suscriptores no rentables o que ofrecen bajos rendimientos para reducir su participación de mercado y aliviar su carga reguladora. Accival señaló que conforme a la poca

información disponible, los ingresos por interconexión y larga distancia representan 13 por ciento del total de América Móvil. Sin embargo, con la nueva regulación se prevé que habrá una rápida contracción, por lo que los ingresos de la empresa crecerán sólo uno por ciento al año en contraste con el 6 por ciento que venía reportando desde 2011. Destacó que si el Ifetel pone en marcha la supervisión y control de planes de precios de estas empresas, "se pondría en peligro la posición competitiva de Telcel y se beneficiaría a las operadoras más pequeñas. Si las operadoras de telefonía celular pequeñas ofrecen precios más bajos –suponiendo que el Ifetel fije los precios de Telcel a tarifas más altas–, debido a la eliminación de las interconexión en las llamadas salientes de su red, deberían mejorar su posición financiera y competitiva". Entre los beneficiarios estarían Axtel, Maxcom, Megacable, entre otras. La casa de bolsa no descartó que América Móvil obtenga la concesión única que le permitiría entrar al negocio de televisión restringida, lo que le daría un rápido crecimiento, pero no hizo estimaciones sobre el tiempo en el que podría ocurrir. El juzgado 32 presenta hoy su argumento sobre la controversia constitucional sobre retransmisión de señales y derechos de autor. Este viernes el titular del juzgado 32 que notificó al Ifetel que no está facultado para resolver sobre retransmisión de señales y derechos de autor, esto en favor de Televisa, tendrá que acudir al Tribunal Superior de Justicia para presentar sus argumentos en respuesta a la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo federal en apoyo al regulador. Una vez con los argumentos presentados por el juzgado, la ministra Olga Sánchez Cordero iniciará su labor. Al promoverse la controversia constitucional, la ministra señaló que el Ifetel podía continuar con sus funciones, lo que derivó en que entraran en vigor los lineamientos para que las televisoras cumplan con el *must offer* y *must carry*, y más adelante, que el regulador emitiera las declaratorias de preponderancia. **(Miriam Posada García, primera plana)**

Excélsior- Peña urge a estados aplicar las reformas; llama a gobernadores a Palacio Nacional: El presidente Enrique Peña Nieto demandó ayer a los gobernadores priistas redoblar esfuerzos para aplicar las reformas constitucionales recién aprobadas. Durante un encuentro de casi cinco horas en Palacio Nacional, el mandatario llamó a lograr que el ambiente político y social del país continúe generando una expectativa de desarrollo. De acuerdo con asistentes, la reunión fue convocada por el Presidente, con quien también hablaron sobre las reformas secundarias y asuntos de seguridad. En la cita también estuvieron Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob; Luis Videgaray, de Hacienda, y Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia.

Peña pide a estados concretar reformas

El Ejecutivo solicitó redoblar esfuerzos para lograr que el ambiente político y social del país siga generando una expectativa de desarrollo. El presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado a los gobernadores priistas para redoblar esfuerzos y poner en práctica las reformas constitucionales en los estados de la República. Durante una reunión celebrada en Palacio Nacional la instrucción fue "trabajar, redoblar esfuerzos para lograr que el ambiente político y social del país siga generando una expectativa de desarrollo y concretar las reformas, para que estas tengan beneficios para los mexicanos", dijo en entrevista el gobernador de Chihuahua, César Duarte. En el mismo sentido, el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, expresó que "se habló de las reformas secundarias, la importancia de implementarlas, pero no hablamos de fechas... y los gobernadores le refrendamos nuestro apoyo al Presidente". Duarte expuso que los gobernadores están entusiasmados "porque el Presidente está haciendo grandes reformas y la transformación de México se está concretando". Cuando se le preguntó si estas reuniones del presidente Peña Nieto con los gobernadores priistas se repetirán en el futuro, respondió que la reunión entre el Ejecutivo federal y los mandatarios priistas estaba pendiente desde hace mucho tiempo. El gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano, comentó a los medios que "fue una reunión de fraternidad con el señor Presidente... estamos seguros de que todo saldrá bien y todos vamos a ayudar a que eso pase". El gobernador de Querétaro, Calzada Rovirosa, habló de que éste es "un momento de gran solidaridad". Al respecto, el gobernador de Chihuahua, César Duarte, comentó que "no es de ninguna manera una reunión que tenga un motivo de respaldo coyuntural, o particular, al revés: fue un encuentro entre correligionarios, entre quienes coincidimos con el proyecto desde que fue candidato y deseamos el éxito de su administración". En la reunión que inició a las 15:00 horas con una comida, y continuó en el salón de Recepciones de Palacio Nacional, estuvieron, además de los gobernadores, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Luis Videgaray, secretario de Hacienda, y Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia. El segundo en salir de Palacio Nacional, poco antes de las 20:00 horas, fue el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, quien describió así la reunión: "Muy bien, excelente, más bien nos escuchó (el Presidente), fue una reunión a petición del presidente de mi partido, César Camacho... en términos generales se habló un poquito de todo, de lo social... diferentes aspectos de todos los temas de la agenda", explicó. También estuvieron en la reunión los gobernadores Eruviel Ávila, del Estado de México, quien salió del recinto a toda prisa y se negó a hacer declaraciones a los medios diciendo: "les agradezco su comprensión". Así como Javier Duarte, gobernador de Veracruz, quien dejó el lugar a toda velocidad y se limitó a dar a los medios: "se habló de seguridad... entre otros temas". En cuanto al asunto de seguridad, César Duarte, gobernador de Chihuahua, dijo que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, "ha venido haciendo un gran esfuerzo al frente del gabinete de seguridad, y este tema es uno de los más importantes que tenemos en coordinación", entre la Federación y los estados. El gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, informó a través de un comunicado, que en la reunión a la que los llamó el Presidente

se abordaron igualmente asuntos de desarrollo económico de las entidades. El Ejecutivo federal también aprovechó esta cita para intercambiar con los gobernadores puntos de vista sobre la situación de cada Estado y sobre el avance de los proyectos de infraestructura que impulsa el gobierno federal en cada entidad, indicó Borge. La lista de asistentes a la reunión, difundida en el comunicado de Presidencia, no incluye al gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno.

Convocatoria

En la reunión participaron integrantes del equipo del Presidente y todos los gobernadores priistas.

- El presidente Enrique Peña Nieto estuvo acompañado por Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, y Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia.
- Los gobernadores: Aguascalientes, Carlos Lozano; Campeche, Fernando Ortega Bernés; Chiapas, Manuel Velasco Coello; Chihuahua, César Duarte Jáquez; Coahuila, Rubén Moreira; Durango, Jorge Herrera; Estado de México, Eruviel Ávila; Hidalgo, Francisco Olvera; Jalisco, Aristóteles Sandoval; Michoacán, Fausto Vallejo; Nayarit, Roberto Sandoval; Nuevo León, Rodrigo Medina; Querétaro, José Calzada Rovirosa; Quintana Roo, Roberto Borge; San Luis Potosí, Fernando Toranzo; Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; Tlaxcala, Mariano González Zarur; Veracruz, Javier Duarte de Ochoa; Yucatán, Rolando Zapata y Zacatecas, Miguel Alonso Reyes. **(Georgina Olson, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Militares desarmados de certeza: Aunque desde mediados de los años 70, con la *Operación Cóndor*, el Ejército comenzó a ser empleado en la destrucción de plantíos de mariguana y amapola, fue hasta el gobierno de Ernesto Zedillo cuando las fuerzas armadas fueron convocadas para combatir el crimen organizado. No se les ordenó antes ir contra los delincuentes porque no es su función, pero la receta militar se impuso frente a la evidente ineficacia y/o complicidad de las policías civiles, y porque lo fácil, se sabe, es sacar a las tropas de sus cuarteles, lo difícil es devolverlas. Se cumplen, pues, 20 años de su actuación en la persecución de la delincuencia, periodo en que sus comandantes, los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina, vienen clamando por una definición legal de sus tareas en materia de seguridad pública. Ayer su máximo jefe, el presidente Enrique Peña Nieto, les hizo uno más de los reconocimientos que merecen, en tanto que el Congreso de la Unión sigue regateándoles la certeza jurídica que la realidad impone. Omisos, diputados y senadores están en falta.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

La tragedia de la eterna primavera:

"Hay gente con gran talento político, del PRD y del llamado Grupo Cuautla, interesada en exagerar el asunto de los secuestros", me dijo el procurador de Justicia de Morelos, Carlos Peredo Merlo. Diciembre de 1995. Cuernavaca y Morelos fenecían ante la violencia y la inseguridad. En la primera línea de denuncia estaba el diputado del PRD y asesor del Grupo Cuautla Graco Ramírez. El año de 1996 fue el de las marchas. Recuerdo una de octubre que rodeó el Zócalo de Cuernavaca y tomó la Plaza de Armas en una tarde de una belleza que reanimaba. Los manifestantes no jugaban al poderío de los símbolos. Solo querían llevar a los niños a la escuela, levantar la cortina del negocio cada mañana, cerrar una transferencia bancaria por teléfono, cobrar a los taqueros el cerdo que se les vendió en la semana, preparar el invernadero. Querían vivir. Guardaron 10 minutos de silencio, cantaron el Himno Nacional y se fueron sin necesidad de verbalizar nada sobre esa señora a la que iban dos veces que le secuestraban a los hijos, y por eso decían que cada día se volvía más loca. O sobre ese señor de pipa en mano, al que le costó 5 millones de dólares recuperar a su hijo. O sobre la gente del comisario de Ahuatepec, al que se habían llevado 15 días atrás. "Es una lucha que vamos a ganar con paciencia", me dijo Graco en aquella *Plaza de la Primavera*. "No pedimos más que un orden que tranquilice". Graco es ahora el gobernador de Morelos. Gente de 1995-96, y otros más, marcharán por esas calles el martes contra los secuestros, la violencia, la inseguridad. Y para que llegue alguien que pueda imponer un orden que tranquilice. Es una tragedia.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Cecilia y las carcajadas de Zambrano: El lunes por la noche, la presidenta interina del PAN, Cecilia Romero, y el prolongado del PRD, Jesús Zambrano, salieron a leer una *declaración conjunta*, de cinco párrafos, uno y uno, en la que expresaban que las *iniciativas de nuevas leyes de telecomunicaciones y radiodifusión no reflejan el contenido de la reforma constitucional* aprobada en diciembre pasado, y se levantaron sin aceptar preguntas. Al día siguiente, martes, los coordinadores panistas en el Senado, Jorge Luis Preciado, y en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, se desmarcaron de esa declaración. Preciado dijo que las críticas de Romero a la iniciativa fueron realizadas exclusivamente a nombre del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, y no de los legisladores. *Nosotros tendremos que revisar la iniciativa que nos llegó el día de ayer* (lunes) y analizarla y ver si coincidimos con el planteamiento que hace el CEN, una vez que la hayamos revisado y analizado. Hasta entonces emitiremos una opinión, *dijo Preciado*. Por su parte, Villarreal, refiriéndose al mismo comunicado, calificó de anticipado y poco serio descalificar la iniciativa de telecomunicaciones a menos de 24 horas de haber sido recibida en el Senado. No tenemos en este momento, todavía, un análisis serio al respecto, nos parece poco responsable. El deslinde de los coordinadores fue registrado por alguien en el PAN, que llamó a una reunión con Romero para mandar un mensaje de unidad, que no de coincidencia, porque los legisladores sintieron cómo la presidenta interina del PAN se metía en sus asuntos, en una intervención indebida. Así, más para la foto que para el fondo, leyeron siete líneas sobre *convicción común, coordinación y, por supuesto, el bien común*. Y mientras leían el breve texto, las carcajadas de Zambrano resonaban en la sede de la colonia del Valle.

RETALES

1. NOMBRES. El PAN ha atado la discusión de la reforma energética a la revisión de la lista de los consejeros del INE, de la que se dice excluido por PRI y PRD, que amarró hasta la presidencia del nuevo instituto electoral;

2. MÁS NOMBRES. Los senadores de las comisiones de Transparencia, Puntos Constitucionales y Gobernación se pasaron de *acuciosos* al depurar la lista de aspirantes a nuevos comisionados del IFAI: de 160 nombres dejaron 158! Para elegir siete que deberán aprobar por dos terceras partes y el presidente Peña Nieto darle el visto bueno. Fácil y rápido; y

3. SECUESTROS. Los datos de Renato Sales deben preocupar: los secuestros de febrero, 145, fueron superiores a los de enero, 133. Solo funcionan las unidades antisecuestro de tres estados y diez concentran 74 por ciento de estos delitos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que antes del acto de premiación ayer en la Secretaría de Marina, **Enrique Peña Nieto** aprovechó para reunirse con el gabinete de seguridad.

El Presidente hizo un reconocimiento personal a los titulares de las fuerzas armadas, **Salvador Cienfuegos** del Ejército y **Francisco Soberón** de la Armada, por la recaptura de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** y la neutralización de los líderes *templarios* **Nazario Moreno, "El Chayo", y Francisco Galeana, "El Pantera"**.

Los testigos fueron el procurador general Jesús Murillo Karam y los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y de Hacienda, **Luis Videgaray**.

:Que más tarde los gobernadores priistas se reunieron con **Peña Nieto** para tratar temas que van de la seguridad a las decisiones federales en torno a las leyes secundarias de las reformas.

Y es que los mandatarios locales pidieron comentar con el jefe del Ejecutivo los temas más complejos de las nuevas legislaciones que se debaten en el Congreso.

:Que en el PRD siguen las negociaciones entre las corrientes sobre el método para seleccionar la dirigencia que relevará a su presidente, **Jesús Zambrano**, y al secretario general, **Alejandro Sánchez Camacho**.

La bejaranista IDN sabe que la alianza de *Los Chuchos* y Alternativa Democrática Nacional tiene garantizada la mayoría absoluta en el Consejo Nacional, por lo que quieren que la elección sea abierta a fin de tener alguna posibilidad de competencia.

:Que será la próxima semana cuando los senadores y sus coordinadores, **Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa**, entrevistarán a los aspirantes a comisionados del IFAI.

Los requisitos son un amplio conocimiento en la legislación y blasón académico nacional e internacional, pues el acuerdo entre PRI, PAN y PRD es dar el mensaje de que México promueve la transparencia, por lo que parece que la lista se reducirá drásticamente en la primera ronda.

:Que hoy estará en primera fila del festival Vive Latino el subsecretario de Sistema Penitenciario del DF, **Hazael Ruiz Ortega**, para apoyar a la banda Segregados, conformada por ex reos.

El funcionario supo del éxito que tenían cuando tocaban en el Reclusorio Oriente y los promovió con los organizadores del festival, entre ellos **Jordi Puig**, para que les permitieran abrir el segundo día de conciertos.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

En tinieblas: Salvemos el planeta, apaguemos un foco. Este próximo sábado 29 de marzo, nos dicen, hay que apagar las luces "durante una hora para mostrar [el] compromiso con algo que todos tenemos en común: el planeta". "La Hora del Planeta es un recordatorio visual de que los problemas ambientales del mundo no tienen por qué abrumarnos -afirma el World Wildlife Fund o Fondo de la Naturaleza que ha promovido esta iniciativa-. Las pequeñas cosas que hacemos todos los días harán que tengamos un futuro mejor y juntos podemos hacer que este cambio suceda". El problema, según Bjorn Lomborg, el ambientalista escéptico, director del Copenhagen Consensus Center, es que apagar las luces una hora no ayuda a disminuir las emisiones de contaminantes y puede incluso aumentarlas. La campaña promueve la impresión falsa de que disminuir las emisiones de contaminantes es una tarea muy sencilla. Lleva a pensar que la solución al calentamiento global es disminuir el consumo de electricidad, cuando lograr una mayor disponibilidad bien puede ser el objetivo más importante para rescatar a mil 300 millones de seres humanos de la miseria (véase Lomborg, Bjorn, Cegados por la luz, Reforma, 18 marzo 2013). Apagar las luces una hora en una noche de sábado bien puede hacer que un joven clasemediero piense que tiene conciencia y responsabilidad ecológicas. En la muy progresista Ciudad de México se planea toda una fiesta que incluirá un paseo nocturno en bicicleta, una (contaminante) danza con fuego y un concierto (eléctrico) de los grupos Varana, Sforza y Jenny and the Mexicats. Un grupo de niños se disfrazará de Hombre Araña, ese personaje que el presidente Nicolás Maduro considera el verdadero responsable de la violencia en Venezuela. Estos proyectos son oro molido para los políticos. Tanya Müller, secretaria capitalina del ambiente, declaró este 20 de marzo: "Más de 80 por ciento de la electricidad y la energía mundial se producen a partir de la quema de combustibles fósiles, por lo que tenemos una gran oportunidad como país para cambiar las tendencias". La tendencia, sin embargo, no cambiará apagando algunas luces una hora. Para empezar el consumo de electricidad se reducirá poco o nada, porque aun quienes apagan los focos no desconectan sus refrigeradores u otros aparatos domésticos que usan más energía. Aun cuando hubiera más gente dispuesta a apagarlo todo, la generación de electricidad y las emisiones de contaminantes no disminuirían porque las termoeléctricas no se pueden apagar por una hora. Si así se hiciera, habría un uso de energía mayor al del ahorro para echarlas a andar cuando todo el mundo encendiera luces y aparatos. Además, mucha gente apaga los focos pero enciende románticas velas o chimeneas, las cuales son mucho más ineficientes que los focos y generan más contaminación. Lo peor es que en un momento en que hay que llevar electricidad a los más pobres (recordemos lo absurdo que era entregar pizarrones de Enciclomedia en escuelas sin electricidad), la Hora del Planeta manda el mensaje opuesto: que la electricidad es mala. Los ricos que tienen electricidad apagan los focos una hora para decir a los pobres que no deben tener electricidad. Yo pienso que no hay que dejar a nadie en tinieblas. Hay que llevar la electricidad a todo el mundo. Por supuesto que hay que reducir las emisiones de contaminantes por kilovatio generado, pero para eso hay que reemplazar el combustible de las termoeléctricas por gas, construir presas y desarrollar tecnologías que permitan generar electricidad sin emisiones de carbono. Pero eso es complicado. Es más fácil mentir y decir que la solución radica en apagar los focos una hora.

Fracking

El único país importante del mundo que ha reducido sus emisiones de contaminantes en la última década es Estados Unidos, el que no firmó el Protocolo de Kioto. Lo hizo sustituyendo carbón por gas en las termoeléctricas. Ese gas proviene de la nueva tecnología de la fractura hidráulica (fracking) que algunos ambientalistas quieren prohibir.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**Manlio, Villareal y Silvano estiran la liga:**

ESTIRAR la liga lo más que se pueda es la estrategia que siguen los coordinadores de los grupos parlamentarios en San Lázaro en la integración del Instituto Nacional Electoral. El priísta Manlio Fabio Beltrones, el panista Luis Alberto Villarreal y el perredista Silvano Aureoles buscan tener el mayor número de asientos en el consejo general de la nueva institución encargada de organizar los comicios. Las primeras negociaciones resultaron fallidas, porque comenzaron con el toma y daca a partir de 7 de los 11 lugares, con la idea de que los actuales consejeros del IFE quedaran firmes. Los negociadores se repartieron tres, tres y uno, pero la liga se reventó porque el PAN no estuvo de acuerdo. Luego reiniciaron el reparto con un nuevo elemento: el PRI quiere poner al presidente del INE, nos cuentan. Por ahí anda la disputa y todo en aras de la democracia... partidista.

FUERON ENCENDIDAS las luces rojas en el Senado ante el naufragio que vive el Mecanismo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, dependiente de Bucareli. En este espacio le dimos a conocer que grupos civiles llevaron a Washington, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un diagnóstico de lo que consideran un desastre en el área. Ante la situación, fue bien recibida la propuesta del senador petista Marco Antonio Blásquez Salinas para que el pleno emita un punto de acuerdo a fin de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, presente acciones para que funcione esa instancia de protección, nos dicen.

QUEDARON SEPULTADAS las disputas y discordias de antaño y hoy se dicen "hermanos de armas". Durante una ceremonia de reconocimientos a integrantes de las Fuerzas Armadas, los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y de la Marina, almirante Vidal Soberón, reafirmaron señales ante el presidente Enrique Peña Nieto de que soldados y marinos trabajan juntos. No hubo reparo ni de uno ni de otro para destacar ante el jefe del Ejecutivo, comandante supremo, que los elementos están unidos y luchan por el bien del país. El escenario es muy distinto al de hace unos años, principalmente en el contexto del combate al crimen organizado, en el que existía desconfianza y rivalidad, nos comentan.

UN DATO relevante, por cierto, maneja la Secretaría de la Defensa Nacional: el índice de desertiones se ha reducido considerablemente, sobre todo en el comparativo del primer año del sexenio de Felipe Calderón y el del presidente Enrique Peña Nieto. Observe usted: entre 2007 y 2008 desertaron 17 mil 695 militares y entre 2012 y 2013 fueron dos mil 906. La mayor parte de las defecciones fue por problemas familiares, algunos de ellos derivados de las largas temporadas que los soldados estuvieron en operaciones contra la delincuencia organizada; el resto se debió a que no logran adaptarse a la vida castrense. El foco rojo, nos comentan, sigue siendo compaginar los tours de despliegue de operaciones con la vida personal, como ocurre en otros ejércitos.

GRAN EXPECTATIVA tienen en Los Pinos sobre el trabajo que habrá de desarrollar el nuevo comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, quien tiene un perfil forjado en las áreas de inteligencia, de detective, pero que no desconoce el manejo del terreno operativo, nos comentan. La casa presidencial ha mandado señales de que tiene todo el respaldo del gobierno federal y de que espera resultados en el corto plazo. Don Monte Alejandro ha hecho el compromiso de lograrlos y de mejorar su capacidad de comunicarlos a la sociedad, nos explican. ¿Tomará algún media training?

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

¡UY, UY, UY! Al árbitro de la elección del PAN le podrían sacar una tarjeta amarilla por rudeza innecesaria.

CUENTAN que la tarde del miércoles se reunió la comisión organizadora del proceso interno blanquiazul, que encabeza el mexiquense Francisco Gárate.

AHÍ ESTABAN los otros seis integrantes Rogelio Carvajal, Gonzalo Altamirano, Carmen Segura, Marcela Torres Peimbert, Nelly Márquez y Francisco Salazar, además de los representantes de Ernesto Cordero y de Gustavo Madero.

CUANDO llegaron al diseño de la boleta, Gárate les explicó que ésta llevaría la foto de ambos candidatos y dijo que les daría

un plazo razonable para que se hicieran unos buenos retratos.

Y ES QUE, a su juicio, las fotografías que tiene la comisión de ambos candidatos no los favorecen nada. Entonces vino el tropezón.

AGREGÓ muy divertido que debían hacerse nuevas fotos, para que Gustavo Madero se parezca menos a su tío abuelo, don Francisco I. Madero; y para que Ernesto Cordero se parezca menos a... sí, a ese actor y comediante inglés en el que están pensando.

Y AUNQUE a Gárate le pareció muy chistoso el comentario, fue el único que soltó la carcajada. Cuentan que a la senadora Pilar Ortega, representante de Cordero, fue a la que menos gracia le hizo.

A VER, a ver... se supone que los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones deben ser los garantes de la democracia en México.

Y QUE los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información estarán encargados de hacer que se cumplan las leyes en materia de transparencia.

ENTONCES, ¿cómo es posible que los procesos de integración de los plenos de ambos organismos que están a cargo del Congreso de la Unión sean todo menos democráticos y transparentes? Es pregunta que va más allá de la ironía.

TAL PARECE que del chorro de voz que presumía tener el perredista Carlos Navarrete en el DF, nomás le quedó un chisquete.

EL JUEVES, el guanajuatense tuvo un mitin en La Magdalena Contreras en apoyo a su candidatura a la presidencia del PRD.

Y AUNQUE los organizadores Carlos Rosales y Eduardo Hernández, ex delegados en esa demarcación, le prometieron varios miles de asistentes, al final apenas llegaron un par de centenas y se quedaron muchas sillas vacías.

INCLUSO hay quien jura que, al salir del acto, el ex secretario del Trabajo y gran aficionado a la música vernácula iba cantando aquella canción que dice: "Pero si yo ya sabía que todo esto pasaría, ¿cómo diablos fui a caeeer?".

AHORA que en Morelos, en el DF y hasta en Naucalpan los gobiernos están comprando drones para labores de vigilancia, no faltó quien recomendó al Poder Legislativo Federal adquirir un par de esos aparatos.

CAPAZ que poniéndoles a sobrevolar la Cámara de Diputados y el Senado los ciudadanos por fin logramos enterarnos de qué demonios es lo que hacen los legisladores durante todo el año.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

